

 MINISTERIO DE CULTURA GOBIERNO DE EL SALVADOR		GOBIERNO DE EL SALVADOR					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)							
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 27 de octubre de 2023.				ORDEN No.: ODE/027/2023	
REFERENCIA:		"SUMINISTRO DE MACETAS PARA EL PARQUE ARQUEOLÓGICO SAN ANDRÉS"					
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						NIT	
CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ						[REDACTED]	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	12	Unidad	SUMINISTRO DE MACETA CUADRADA DE 0.70 X 0.70 MTS., EN ACABADO EN CHISPA, INCLUYE TRANSPORTE.	\$ 97.50	\$ 1,170.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 1,170.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
JUSTIFICACIÓN: Se requieren las macetas de estas dimensiones ya que servirán para la delimitación de áreas no transitables de visitantes, en el Parque Arqueológico San Andrés, como parte de los espacios de destinos turísticos del evento de Miss Universo 2023.							
FINANCIAMIENTO: FONDOS DE RESARCIMIENTO							
GARANTIA: N/A.				TIEMPO DE ENTREGA: 1 día calendario, posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada. Una sola entrega.		FORMA DE PAGO: de CONTADO.	
LUGAR DE ENTREGA: El suministro deberá ser entregado en las instalaciones del Parque Arqueológico San Andrés, Km. 32, carretera a Santa Ana, departamento de la Libertad. (Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono: [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega.)							
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT [REDACTED], junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)							
SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: El supervisor de esta Orden de Compra será: [REDACTED], Técnico de la Unidad de Conservación de sitios y parques arqueológicos, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. Correo: [REDACTED]							
DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien o Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.							
MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que concurren alguna de las siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.							
[REDACTED] DESIGNADO				[REDACTED] Vo. Bo. JEFE - UCP			
[REDACTED] SUMINISTRANTE							



30 DE OCTUBRE DE 2023

HORA: 12:00

[REDACTED]

[REDACTED]

